LXIV LEGISLATURA
H CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ

ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA Nº LS-CEV-008-18 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE ABARROTES Y PERECEDEROS.

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las diez horas del día **ocho de marzo del año dos mil dieciocho,** encontrándose reunidos en la Sala de Juntas "Jesús Reyes Heroles" del Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, sita en avenida Encanto s/n esquina avenida Lázaro Cárdenas, colonia el Mirador, de esta misma Ciudad, los **CC. Norberto Butrón Santana,** en representación de la Secretaría de Fiscalización; **Carlos Gabriel Fuentes Urrutia**, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; **Julio César Grajales López,** en representación de la Dirección de Tesorería; **Rolando Eugenio Andrade Mora,** Director de Recursos Materiales y Servicios Generales; **Ángel Ramírez Bretón**, Director de Servicios Jurídicos; **Paulo Sergio Vélez Valencia**, Jefe del Departamento de Recursos Materiales; **Simón Díaz Íñiguez,** en representación del Departamento de Servicios Generales y **Jesús Emilio del Ángel Hernández**, Jefe del Departamento de Adquisiciones; todos ellos servidores públicos de este Congreso; con la finalidad de llevar a cabo la junta de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas de la licitación en comento.

Se hace constar que de acuerdo a lo establecido en las bases que rigen la presente licitación, habrán de aplicarse los preceptos establecidos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Habiendo dado la bienvenida a todos los presentes, se hace constar la participación de los proveedores que a continuación se detallan:

1. **Eliseo Morales Ávila**
   Remitió sobres de su proposición de acuerdo a bases.
2. **Comercializadora Merka Play, S.A. de C.V.**
   Remitió sobres de su proposición de acuerdo a bases.
3. **Gabriela Rivero Falcón**
   Remitió sobres de su proposición de acuerdo a bases.
4. **Hilder Eugenio Lara Hernández**
   Remitió sobres de su proposición de acuerdo a bases.

Hecho lo anterior se exhiben los sobres de los proveedores participantes, debidamente cerrados a la vista de todos los concurrentes, para que observen que no han sido violados o abiertos previamente.

Acto seguido se procede a la apertura de los sobres que contienen las proposiciones técnicas a efecto de dar lectura a las mismas, información que se detalla en el **Anexo N° 1 "Documentación presentada en proposiciones técnicas",** el cual consta de 1 (una) hoja, pasando a formar parte de este documento.

El proveedor **Hilder Eugenio Lara Hernández** no presentó la documentación técnica de las especificaciones del anexo técnico, motivo por el cual, el Director de Recursos Materiales y Servicios Generales pregunta a los servidores públicos presentes, si autorizan abrir el sobre de la proposición económica para verificar si contiene dicho documento, asintiendo por unanimidad; debido a que no se encontró dicho documento, **se procede a descalificar al proveedor** en esta etapa, quedando bajo resguardo los sobres de la proposición.

En términos del análisis cuantitativo de las proposiciones técnicas, **se aceptan** las proposiciones presentadas por:

1. **Eliseo Morales Ávila**
2. **Comercializadora Merka Play, S.A. de C.V.**
3. **Gabriela Rivero Falcón**

A continuación se procedió a la apertura de los sobres que contienen la **proposición económica** de los proveedores participantes **aceptados técnicamente**, como se detalla en el **Anexo N° 2 "Documentación presentada en proposiciones económicas",** que consta de 1 (una) hoja; posteriormente se dio lectura al importe global propuesto por cada proveedor, importes que constan en el **Anexo Nº 3 "Comparativo de Proposiciones Económicas"**, integrado en 2 (dos) hojas, anexos que pasan a formar parte de este documento.

La Convocante recibe la documentación correspondiente a las proposiciones económicas, la cual en términos de los requisitos establecidos en bases cumplen cuantitativamente con los mismos.

Acto seguido, los servidores públicos procedieron a rubricar todas y cada una de las proposiciones presentadas.

La recepción de la documentación contenida en los sobres de la proposición técnica y económica, proporcionados por los licitantes, los recibe la convocante para analizar y verificar que se cumpla con lo establecido en las bases de participación, sin que implique compromiso alguno de contratación a su cargo, aceptándose para revisión y análisis posterior.

Se hace del conocimiento de todos los concurrentes que el criterio para emitir el fallo correspondiente será con apego a las bases y a las disposiciones legales de la presente licitación y demás ordenamientos jurídicos aplicables al presente caso, quedando a cargo de la Comisión de Licitación integrada para conocer y resolver al respecto, la emisión del Dictamen Técnico-Económico.

La notificación del fallo se realizará en un plazo máximo de 3 (tres) días hábiles posteriores a la presente junta de presentación y apertura de proposiciones, dicha información podrá ser consultada a partir de la fecha de notificación antes señalada, en la pagina web **www.legisver.gob.mx en el apartado del Departamento de Adquisiciones.**

La omisión de la firma de los asistentes no invalidará el contenido y efecto del acta.

No habiendo otro asunto que tratar y estando enterados del contenido de la presente, sin que exista inconformidad alguna, se da por concluida a las trece horas, en la misma ciudad y fecha de su inicio firmando al calce y al margen para su debida constancia, la presente y sus anexos, todos los que en ella intervinieron.

POR EL CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ

C. Norberto Butrón Santana
En representación de la
Secretaría de Fiscalización

C. Carlos Gabriel Fuentes Urrutia
Secretario de Servicios Administrativos
y Financieros

C. Julio César Grajales López
En representación de la Dirección de
Tesorería

C. Rolando Eugenio Andrade Mora
Director de Recursos Materiales
y Servicios Generales

C. Ángel Ramírez Bretón
Director de Servicios Jurídicos

C. Paulo Sergio Vélez Valencia
Jefe del Departamento de Recursos
Materiales

C. Simón Díaz Íñiguez
En representación del Departamento
de Servicios Generales

C. Jesús Emilio del Ángel Hernández
Jefe del Departamento de Adquisiciones

Fin del Acta. --

ANEXO N° 1

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN PROPOSICIONES TÉCNICAS

LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-CEV-008-18

ADQUISICIÓN DE ABARROTES Y PERECEDEROS

PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

XALAPA, VERACRUZ A 08 DE MARZO DE 2018

	1	3	4	2
CONCEPTO	**Morales Ávila, Eliseo**	**Comercializadora Merka Play, S.A. de C.V.**	**Lara Hernández, Hilder Eugenio**	**Rivero Falcón, Gabriela**
CLÁUSULA DÉCIMA , FRACCIÓN I DE BASES				
A) ANEXO TÉCNICO				
La documentación técnica de lo que oferten, señalando como mínimo las especificaciones descritas en el anexo técnico de las bases, debiendo complementar con catálogos, folletos y/o ilustraciones legibles que respalden y/o muestren los aspectos técnicos de lo propuesto, siendo obligatoria la presentación de éstos, asimismo, deberá señalar el número de la partida, su omisión será motivo de descalificación. En lo que respecta a las partidas N° 2, 15, 16, 17, 18, 19 y 24 no es necesario presentar catálogos, folletos y/o ilustraciones.	✓	✓	X	✓
B) ANEXO N° 1 ACREDITACIÓN PERSONALIDAD				
Escrito bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades para suscribir proposiciones a nombre de su representada.	✓	✓	✓	✓
C) ANEXO N° 2 CONOCER LEY ADQUISICIONES Y NO ESTAR INHABILITADA				
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste conocer las disposiciones de la Ley de Adquisiciones y señalar que no se encuentra bajo los supuestos del artículo 45 del citado ordenamiento legal, de igual manera indicar que el proveedor no está inhabilitado por parte de la Secretaría de la Función Pública, de la Contraloría General del Estado de Veracruz y demás Instituciones Gubernamentales.	✓	✓	✓	✓
D) ANEXO N° 3 NO DESEMPEÑA EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO				
Carta bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en los supuestos del Artículo 25 de la Ley de Adquisiciones, en donde manifieste que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, no se genera un conflicto de interés; en caso de personas morales, esta manifestación deberá extenderse hasta socios y accionistas, que ejerzan control sobre la sociedad	✓	✓	✓	✓
E) IDENTIFICACIÓN OFICIAL REPRESENTANTE LEGAL				
Copia fotostática de identificación oficial vigente con fotografía del representante legal de la persona moral o persona física participante: credencial para votar, cartilla del servicio militar, pasaporte o cédula profesional.	✓	✓	X	✓
F) CARTA PODER SIMPLE E IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN COMPAREZCA A LA APERTURA				
En caso de que la persona que asista a la junta de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas, sea distinta al representante legal de la empresa, deberá presentar carta poder simple en original y copia de identificación oficial vigente con fotografía: credencial para votar, cartilla del servicio militar, pasaporte o cédula profesional.	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**

SIMBOLOGÍA:

✓ = Documentación Entregada

X = Documentación **NO** Entregada

N/A = No aplica

ANEXO N° 2

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN PROPOSICIONES ECONÓMICAS

LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-CEV-008-18

ADQUISICIÓN DE ABARROTES Y PERECEDEROS

PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

XALAPA, VERACRUZ A 08 DE MARZO DE 2018

	1	3	2
CONCEPTO	**Morales Ávila, Eliseo**	**Comercializadora Merka Play, S.A. de C.V.**	**Rivero Falcón, Gabriela**
CLÁUSULA DÉCIMA , FRACCIÓN II DE BASES			
A) ANEXO N° 4 PROPOSICIÓN ECONÓMICA			
Documento en el que describa detalladamente los precios unitarios fijos y globales en moneda nacional de lo ofertado, desglosando el impuesto al valor agregado, indicando: forma de pago, plazo/periodo, lugar de entrega, vigencia de precios y garantía, sobre todo en el caso de que éstas resulten ser favorables para el Congreso que las señaladas originalmente en bases (según modelo presentado en el Anexo N° 4. (En caso de incluir, gastos de fletes, seguros, descuentos u otros conceptos, incluirlos en el precio sin necesidad de desglose).	✓	✓	✓
B) PROPOSICIÓN ECONÓMICA EN MEDIO ELECTRÓNICO			
Con el propósito de agilizar la elaboración del cuadro comparativo, la proposición económica podrá presentarse en medio electrónico coincidiendo con lo presentado en forma escrita.	✓ Presenta disco, sin información, se copia conforme a proposición económica escrita.	✓	✗
C) ANEXO N° 5 SOSTENIMIENTO DE PROPOSICIONES			
Escrito manifestando que sostendrá su proposición técnica y económica, así como los precios unitarios, aún en el caso de errores aritméticos al calcular el importe total de su proposición.	✓	✓	✓
D) ANEXO N° 6 CONSENTIMIENTO BANCARIO			
Presentar escrito manifestando estar de acuerdo de que el pago se realice conforme al consentimiento bancario.	✓	✓	✓

SIMBOLOGÍA:

✓ = Documentación Entregada

✗ = Documentación **NO** Entregada

N/A = No aplica

ANEXO N° 3

COMPARATIVO DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS
LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-CEV-008-18
ADQUISICIÓN DE ABARROTES Y PERECEDEROS
PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

XALAPA, VERACRUZ A 08 DE MARZO DE 2018

N° PARTIDA	CANTIDAD MAXIMA	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES	1 Morales Ávila Eliseo		2 Comercializadora Merka Play, S.A. de C.V.	
				PRECIO UNITARIO IMPORTE	IMPORTE TOTAL MÁXIMO	PRECIO UNITARIO IMPORTE	IMPORTE TOTAL MÁXIMO
1	140	PIEZA	COFFE MATE SUSTITUTO DE CREMA DE 1.4 KG	$ 143.5	$ 20,090.00	$ 124.20	$ 17,388.00
2	280	KILO	AZUCAR MORENA EN PRESENTACIÓN DE 1 KG	$ 23.8	$ 6,664.00	$ 27.00	$ 7,560.00
3	80	PIEZA	TE MCCORMICK MANZANILLA CON 25 SOBRES	$ 24.5	$ 1,960.00	$ 24.30	$ 1,944.00
4	80	PIEZA	TE MCCORMICK MANZANA-CANELA CON 25 SOBRES	$ 39.9	$ 3,192.00	$ 43.20	$ 3,456.00
5	80	PIEZA	TE MCCORMICK FRUTOS ROJOS CON 25 SOBRES	NO COTIZA	NO COTIZA	$ 32.40	$ 2,592.00
6	100	PIEZA	TE MCCORMICK JAMAICA CON 25 SOBRES	NO COTIZA	NO COTIZA	$ 43.20	$ 4,320.00
7	80	PIEZA	TE MCCORMICK 12 FLORES CON 25 SOBRES	NO COTIZA	NO COTIZA	$ 18.22	$ 1,457.60
8	80	PIEZA	TE MCCORMICK 7 AZARES CON 25 SOBRES	$ 32.2	$ 2,576.00	$ 43.20	$ 3,456.00
9	100	PIEZA	TE MCCORMICK LIMÓN CON 25 SOBRES	NO COTIZA	NO COTIZA	$ 24.30	$ 2,430.00
10	100	PIEZA	TE MCCORMICK HIERBA BUENA CON 25 SOBRES	NO COTIZA	NO COTIZA	$ 24.30	$ 2,430.00
11	80	PIEZA	TE MCCORMICK TILA CON 25 SOBRES	$ 33.2	$ 2,656.00	$ 43.20	$ 3,456.00
12	400	PIEZA	PLATO TÉRMICO DE UNICEL N° 006 PASTELERO BOLSA CON 25 PZAS MARCA REYMA	$ 14.4	$ 5,760.00	$ 12.82	$ 5,128.00
13	48	PIEZA	MIEL EN BOTELLA DE 500 G CON TAPON DISPENSADOR MARCA CARLOTA	NO COTIZA	NO COTIZA	$ 135.00	$ 6,480.00
14	45	PIEZA	TENEDOR PLÁSTICO DESECHABLE GRANDES BOLSA CON 25 PIEZAS MARCA WOW	$ 9.9	$ 445.50	$ 8.77	$ 394.65
15	2400	PIEZA	COCA COLA DE 235 ML. EN ENVASE DE CRISTAL	$ 8.6	$ 20,640.00	$ 13.50	$ 32,400.00
16	330	PIEZA	COCA COLA REGULAR 2 LT	$ 24.9	$ 8,217.00	$ 32.40	$ 10,692.00
17	150	PIEZA	COCA COLA LIGHT 2 LT	$ 25.5	$ 3,825.00	$ 32.40	$ 4,860.00
18	70	PIEZA	COCA COLA LIGHT DE 1 LT	$ 16.6	$ 1,162.00	$ 21.60	$ 1,512.00
19	290	PIEZA	MANZANITA PEÑAFIEL DE 2 LT PAQUETE CON 8 PIEZAS	$ 15.5	$ 4,495.00	$ 175.50	$ 50,895.00
20	15	PIEZA	ENDULZANTE SPLENDA CAJA CON 500 SOBRES	$ 198	$ 2,970.00	$ 229.50	$ 3,442.50
21	350	PIEZA	GALLETA MAC'MA PRESIDENTE SURTIDAS 350 G	NO COTIZA	NO COTIZA	$ 67.50	$ 23,625.00
22	350	PIEZA	GALLETA MAC'MA SELECCIONES 330 G	NO COTIZA	NO COTIZA	$ 66.15	$ 23,152.50
23	32	PIEZA	BOLSA ZIPLOC TAMAÑO SANDWICH CAJA CON 100 PZAS.	$ 62	$ 1,984.00	$ 78.50	$ 2,512.00
24	195	KILO	CAFÉ GOURMET EN PRESENTACIÓN DE 200 GRS.	NO COTIZA	NO COTIZA	$ 108.00	$ 21,060.00
25	80	PIEZA	CUCHARITA PLASTICA CHICA BOLSA CON 50 PIEZAS WOW	$ 6.8	$ 544.00	$ 7.30	$ 584.00
26	24	PIEZA	TAJIN BÁSICO CON LIMÓN SALSA EN POLVO DE 400 G	NO COTIZA	NO COTIZA	$ 60.75	$ 1,458.00
				SUBTOTAL	$ 87,180.50	SUBTOTAL	$ 238,685.25
				I.V.A.	$ 13,948.88	I.V.A.	$ 20,218.50
				TOTAL MÁXIMO OFERTADO	$ 101,129.38	TOTAL MÁXIMO OFERTADO	$ 258,903.75

NOTAS:

1) Este cuadro comparativo **solo muestra cantidades e importes MÁXIMOS,** haciendo mención que **la adjudicación estará comprendida entre las cantidades mínimas y máximas** establecidas en el anexo técnico de las bases, **de acuerdo a las necesidades del Congreso.**

2) Los datos descritos en este cuadro comparativo, corresponden a lo solicitado en el anexo N° 4 de las bases de participación.

3) El proveedor **Rivero Falcón Gabriela**, presentó su proposición economica sin detallar el importe total máximo, derivado de ello para efectos comparativos y de presentación, se aplica la carta del sostenimiento de precio unitario, procediendose a realizar el calculo artimetico y reflejar el importe total máximo.

4) El **proveedor Hilder Eugenio Lara Hernández, fue descalificado** en la junta de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas, en la etapa técnica por no presentar documentación solicitada en las bases de participación.

5) Para efectos de presentación de este cuadro comparativo, se detallan los importes y condiciones conforme a lo presentado en **la proposición económica escrita** de cada uno de los proveedores, **quedando sujeta la revisión para análisis posterior.**

FORMA DE PAGO:	DE ACUERDO A BASES	DE ACUERDO A BASES
PLAZO/PERIODO:	DE ACUERDO A BASES	DE ACUERDO A BASES
LUGAR DE ENTREGA:	DE ACUERDO A BASES	DE ACUERDO A BASES
VIGENCIA DE PRECIOS:	DE ACUERDO A BASES	DE ACUERDO A BASES
GARANTÍA:	DE ACUERDO A BASES	DE ACUERDO A BASES
NOTAS:	LAS DEMÁS QUE SE CONSIDEREN PERTINENTES.	LA PARTIDA N° 7 SE PRESENTA EL TE DE LA MARCA PLAMESI, YA QUE MCCORNIK NO MANEJA DICHO PRODUCTO.

ANEXO N° 3

COMPARATIVO DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS
LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-CEV-008-18
ADQUISICIÓN DE ABARROTES Y PERECEDEROS
PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

XALAPA, VERACRUZ A 08 DE MARZO DE 2018 **3**

N° PARTIDA	CANTIDAD MAXIMA	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES	Rivero Falcón Gabriela	
				PRECIO UNITARIO IMPORTE	IMPORTE TOTAL MÁXIMO
1	140	PIEZA	COFFE MATE SUSTITUTO DE CREMA DE 1.4 KG	NO COTIZA	NO COTIZA
2	280	KILO	AZUCAR MORENA EN PRESENTACIÓN DE 1 KG	NO COTIZA	NO COTIZA
3	80	PIEZA	TE MCCORMICK MANZANILLA CON 25 SOBRES	NO COTIZA	NO COTIZA
4	80	PIEZA	TE MCCORMICK MANZANA-CANELA CON 25 SOBRES	NO COTIZA	NO COTIZA
5	80	PIEZA	TE MCCORMICK FRUTOS ROJOS CON 25 SOBRES	NO COTIZA	NO COTIZA
6	100	PIEZA	TE MCCORMICK JAMAICA CON 25 SOBRES	NO COTIZA	NO COTIZA
7	80	PIEZA	TE MCCORMICK 12 FLORES CON 25 SOBRES	NO COTIZA	NO COTIZA
8	80	PIEZA	TE MCCORMICK 7 AZARES CON 25 SOBRES	NO COTIZA	NO COTIZA
9	100	PIEZA	TE MCCORMICK LIMÓN CON 25 SOBRES	NO COTIZA	NO COTIZA
10	100	PIEZA	TE MCCORMICK HIERBA BUENA CON 25 SOBRES	NO COTIZA	NO COTIZA
11	80	PIEZA	TE MCCORMICK TILA CON 25 SOBRES	NO COTIZA	NO COTIZA
12	400	PIEZA	PLATO TÉRMICO DE UNICEL N° 006 PASTELERO BOLSA CON 25 PZAS MARCA REYMA	NO COTIZA	NO COTIZA
13	48	PIEZA	MIEL EN BOTELLA DE 500 G CON TAPON DISPENSADOR MARCA CARLOTA	NO COTIZA	NO COTIZA
14	45	PIEZA	TENEDOR PLÁSTICO DESECHABLE GRANDES BOLSA CON 25 PIEZAS MARCA WOW	NO COTIZA	NO COTIZA
15	2400	PIEZA	COCA COLA DE 235 ML. EN ENVASE DE CRISTAL	NO COTIZA	NO COTIZA
16	330	PIEZA	COCA COLA REGULAR 2 LT	NO COTIZA	NO COTIZA
17	150	PIEZA	COCA COLA LIGHT 2 LT	NO COTIZA	NO COTIZA
18	70	PIEZA	COCA COLA LIGHT DE 1 LT	NO COTIZA	NO COTIZA
19	290	PIEZA	MANZANITA PEÑAFIEL DE 2 LT PAQUETE CON 8 PIEZAS	NO COTIZA	NO COTIZA
20	15	PIEZA	ENDULZANTE SPLENDA CAJA CON 500 SOBRES	NO COTIZA	NO COTIZA
21	350	PIEZA	GALLETA MAC'MA PRESIDENTE SURTIDAS 350 G	NO COTIZA	NO COTIZA
22	350	PIEZA	GALLETA MAC'MA SELECCIONES 330 G	NO COTIZA	NO COTIZA
23	32	PIEZA	BOLSA ZIPLOC TAMAÑO SANDWICH CAJA CON 100 PZAS.	NO COTIZA	NO COTIZA
24	195	KILO	CAFÉ GOURMET EN PRESENTACIÓN DE 200 GRS.	$ 220.00	$ 42,900.00
25	80	PIEZA	CUCHARITA PLASTICA CHICA BOLSA CON 50 PIEZAS WOW	NO COTIZA	NO COTIZA
26	24	PIEZA	TAJIN BÁSICO CON LIMÓN SALSA EN POLVO DE 400 G	NO COTIZA	NO COTIZA

SUBTOTAL	**$ 42,900.00**
I.V.A.	**--------**
TOTAL MÁXIMO OFERTADO	**$ 42,900.00**

NOTAS:

1) Este cuadro comparativo **solo muestra cantidades e importes MÁXIMOS,** haciendo mención que **la adjudicación estará comprendida entre las cantidades mínimas y máximas** establecidas en el anexo técnico de las bases, **de acuerdo a las necesidades del Congreso.**

2) Los datos descritos en este cuadro comparativo, corresponden a lo solicitado en el anexo N° 4 de las bases de participación.

3) El proveedor **Rivero Falcón Gabriela**, presentó su proposición economica sin detallar el importe total máximo, derivado de ello para efectos comparativos y de presentación, se aplica la carta del sostenimiento de precio unitario, procediendose a realizar el calculo artimetico y reflejar el importe total máximo.

4) El **proveedor Hilder Eugenio Lara Hernández, fue descalificado** en la junta de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas, en la etapa técnica por no presentar documentación solicitada en las bases de participación.

5) Para efectos de presentación de este cuadro comparativo, se detallan los importes y condiciones conforme a lo presentado en la **proposición económica escrita** de cada uno de los proveedores, **quedando sujeta la revisión para análisis posterior.**

FORMA DE PAGO:	----------
PLAZO/PERIODO:	----------
LUGAR DE ENTREGA:	----------
VIGENCIA DE PRECIOS:	----------
GARANTÍA:	----------
NOTAS:	----------